SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

CONTRATO 1160-06-07-030-2024

INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME No: SUPERVISIÓN ☐ INTERVENTORÍA ☐	No.07	DE SEGUIMIENTO PARA PAGO	☐X ☐X	FINAL	
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	01/11/2024	Hasta:	30/11/2024	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO

CONTRATO CONVENIO	X	NÚMERO:	1160-06-07-030-2024	
	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	16/04/2024	
FECHA ACTA DE INICIO:			22/04/2024	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA MENSAJERÍA LOCAL, REGIONAL, NACIONAL Y ELECTRÓNICO CERTIFICADO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE RIONEGRO – ANTIOQUIA.				
CONTRATISTA:		DOMINA ENTREGA TOTAL S.A.S.		
NIT O CÉDULA		800.088.155-3		
VALOR INICIAL		$30.000.000	TREINTA MILLONES DE PESOS M/L, IVA INCLUIDO	
PLAZO INICIAL		OCHO (8) meses y (QUINCE) 15 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2024.		
ADICIÓN		N/A	VALOR ADICIÓN	% DE ADICIÓN
PRÓRROGA		N/A	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES		N/A	FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN
REINICIO		N/A	FECHA REINICIO	N/A
CDP		N°228	FECHA DEL CDP	06/02/2024
REGISTRO PRESUPUESTAL		N°1178	FECHA DEL CRP	17/04/2024

2. HISTORICO DE SUPERVISORES

HISTORICO DE SUPERVISORES		
SUPERVISOR CARGO	DESDE:22/04/2024 HASTA: Actual	JORGE LEONARDO ZAPATA OSPINA Subsecretario de Desarrollo Organizacional

3. INFORMACIÓN DEL INTERVENTOR

INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	N/A
	NÚMERO CONTRATO:	N/A

4. PORCENTAJES DE EJECUCIÓNFISICA Y FINANCIERA

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	88%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	7%

5. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

Se viene garantizando la prestación eficiente y oportuna del servicio en los diferentes tipos de mensajería que requiere la entidad tales como: mensajería expresa, email certificado, notificaciones y envío de paquetes, los cuales incluyen la recepción, recolección, clasificación, distribución, prueba de entrega y reintegros de estos, con destino a cualquier lugar nacional, incluida la zona rural.

El contratista ha cumplido con las obligaciones que a continuación se describen:

- El contratista ha venido cumpliendo con el objeto, el alcance y las especificaciones técnicas descritas en los documentos contractuales.
- El contratista constituyó las respectivas garantías para amparar los riesgos del contrato.
- El contratista ha garantizado el servicio de mensajería, brindando cobertura en todo el territorio nacional, sin exclusiones de municipios.
- El contratista cuenta con la habilitación vigente expedida por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de conformidad con la Ley 1369 de 2009.
- El contratista cuenta con el establecimiento de comercio abierto al público en el Municipio de Rionegro con autonomía administrativa y operativa que le permite ejecutar integralmente el objeto del contrato y mantener comunicación constante con la Supervisión.
- El contratista designó una persona de contacto para los requerimientos de la Administración Municipal en cumplimiento del contrato.
- El contratista ha cumplido con los tiempos de entrega al destinatario, determinados en las especificaciones técnicas de acuerdo con las zonas de distribución indicadas.
- El contratista ha garantizado que todos los envíos cuenten con copia de la guía, con número de identificación del envío, fecha y hora del envío, nombre y dirección completa del remitente y del destinatario y fecha y hora de entrega.

TARIFAS

ZONA DE DISTRIBUCIÓN		VALOR UNITARIO
Urbano	Municipio de Rionegro	$ 3.900
Rural	Municipio de Rionegro	$ 4.900
Regional	Área metropolitana del Valle de Aburrá	$ 6.900
	Municipios del Oriente Antioqueño	$ 6.900
Departamental	Antioquia	$ 6.900
Nacional	Colombia	$ 8.900
Trayecto Especial	Zonas de difícil acceso	$ 11.900
E-mail certificado	Entrega de correo electrónico certificado	$ 790

6. SEGUIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO

El presente proceso contractual es tipo bolsa, teniendo en cuenta que las cantidades son determinables y no determinadas, por ende, se relacionan los envíos realizados durante el periodo de seguimiento:

ITEM	ENVIO	CIUDAD DESTINO	DEPTO DESTINO	CUENTA	TARIFA ENVIO
1	87065182115	La Ceja	Antioquia	303684	$ 6.900
2	87065182114	Cali	Valle del Cauca	303684	$ 8.900
3	87065182113	Riosucio	Choco	303684	$ 11.900
4	87065182112	Marinilla	Antioquia	303684	$ 6.900
5	87065182111	Medellin	Antioquia	303684	$ 6.900
6	87065182110	Rionegro	Antioquia	303684	$ 3.900
7	87065182109	Rionegro	Antioquia	303684	$ 3.900
8	87065182108	El Carmen De Viboral	Antioquia	303684	$ 6.900
9	87065182107	Rionegro	Antioquia	303684	$ 3.900
10	87065182106	Cartago	Valle del Cauca	303684	$ 11.900
11	87065182105	Rionegro	Antioquia	303684	$ 3.900
12	87065182104	Rionegro	Antioquia	303684	$ 4.900
13	87065182103	Medellin	Antioquia	303684	$ 6.900
14	87065182101	Marinilla	Antioquia	303684	$ 6.900
15	87065182100	Bogota	Cundinamarca	303684	$ 8.900
16	87065182099	Medellin	Antioquia	303684	$ 6.900
17	87065182097	Bogota	Cundinamarca	303684	$ 8.900
18	87065182096	Bogota	Cundinamarca	303684	$ 8.900
19	87065182095	Medellin	Antioquia	303684	$ 6.900
20	87065182094	Medellin	Antioquia	303684	$ 6.900
21	87065182093	Medellin	Antioquia	303684	$ 6.900
22	87065182092	Medellin	Antioquia	303684	$ 6.900
23	87065182089	Medellin	Antioquia	303684	$ 6.900
24	87065182088	Medellin	Antioquia	303684	$ 6.900
					$ 169.600

NÚMERO DEL CONTRATO 1160-06-07-030-2024.				
PRODUCTO	TIPO	VALOR	CANT.	TOTAL
MASIVO ORDEN ABIERTA NOV	REGIONAL	$6.900,00	13	$89.700,00
MASIVO ORDEN ABIERTA NOV	URBANO	$3.900,00	4	$15.600,00
MASIVO ORDEN ABIERTA NOV	RURAL	$4.900,00	1	$4.900
MASIVO ORDEN ABIERTA NOV	TRAYECTO ESPECIAL	$11.900,00	2	$23.800,00
MASIVO ORDEN ABIERTA NOV	NACIONAL	$8.900,00	4	$35.600,00
Total general			24	$169.600,00

6.1 SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

A continuación, se relaciona el seguimiento financiero del contrato:

APORTES DEL MUNICIPIO		
TOTAL DEL APORTE INICIAL DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	SALDO
$30.000.000	$2.008.500	$27.991.500

7. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS. FORMA DE PAGO

El Municipio de Rionegro realizará pagos parciales por avance previa presentación de informe de ejecución del contratista, cuenta de cobro o factura, debidamente legalizada, verificación del pago de seguridad social y parafiscales e informe de ejecución por parte del supervisor del contrato.

Los pagos se harán mediante transferencia electrónica, previa presentación de la certificación expedida por su revisor fiscal, contador o representante legal, donde conste o se certifique que se encuentra a paz y salvo en el pago de los salarios y los portes relativos al sistema de seguridad social integral de pensión y salud, así como los propios de S.E.N.A, I.C.B.F y cajas de compensación familiar, cuando a ello hubiere lugar.

La transferencia electrónica o consignación para la cancelación de cuentas, la hará la Secretaria de Hacienda del Municipio de Rionegro. El contratista se obliga a informar a la entidad una cuenta bancaria (corriente o de ahorros) a su nombre, en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente los pagos que el municipio efectúe.

En todo caso el pago estará sujeto a la planeación de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Rionegro, el supervisor designado solo aprobara el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que en consecuencia hayan sido debidamente ejecutadas por el contratista.

VALOR A PAGAR: CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/L ($169.600), según factura electrónica de venta No. FE422482, la cual se pagará con cargo al Certificado de Registro Presupuestal N°1178 del 17 de abril de 2024, con código afectar 1.4.2.1.2.02.02.009.03, expedido por la Secretaría de Hacienda.

CONTROL DE PAGOS

N° DE PAGO	NUMERO DE FACTURA	PAGO PARCIAL	PAGO ANTICIPADO	ANTICIPO	PAGO FINAL	COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA DE PAGO	VALOR	AMORTIZACIÓN PARA LOS CASOS QUE APLIQUE	SALDO
1	FE419855	X				2024-3609 25-07-2024	$ 238.300	N/A	$ 29.761.700
2	FE420544	X				2024-4070 22-08-2024	$152.900	N/A	$29.608.800
3	FE420976	X				2024-4613 30-09-2024	$236.400	N/A	$29.372.400

4	FE421194	X				2024-4614 30-09-2024	$262.900	N/A	$29.109.500
5	FE421759	X				2024-4734 29-10-2024	$300.600	N/A	$28.808.900
6	FE422000	X				En tramite	$647.800	N/A	$28.161.100
7	FE422482	X				En tramite	$169.600	N/A	$ 27.991.500

8. SALDOS POR LIBERAR: N/A

9. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y e igualmente por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad y uso adecuado de los desechos (para los contratos y convenios que aplique) de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nacional 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017, para las personas naturales se debe verificar en el FOSYGA y generar el soporte.

10. ANOTACIONES ADICIONALES: N/A

11. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES: N/A

Mediante la suscripción del presente documento, el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

Para constancia, se firma la presente acta: 12 DIC 2024

JORGE LEONARDO ZAPATA OSPINA
Subsecretario de Desarrollo Organizacional

Redactó: Ana Milena Vargas, Apoyo Técnico, Subsecretaría de Desarrollo Organizacional
Revisó: Karla Nillered Suárez Jiménez, Apoyo Jurídico, Subsecretaría de Desarrollo Organizacional
Reviso: Vianney Blanco Buitrago, secretaria De Gestión Humana y Desarrollo Organizacional